



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
TEL. 225-1490, EXT. 4703  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

Ciudad Universitaria, 12 de marzo de 2020

Doctor  
José Benjamín López Guillén  
Secretario de la Facultad de Odontología  
Presente


Estimado Doctor:



En respuesta a Memorandum AUAIP/66.1/2020, referente a Cantidad de docentes que atienden a estudiantes con discapacidad, en los años 2018, 2019 y 2020. Informo que en los años 2018, 2019 y 2020 en la Facultad no se ha determinado personal docente para atender estudiantes con discapacidad, debido a que no han habido estudiantes inscritos con discapacidad, durante los años solicitados.

Atentamente,



  
Licda. Claudia Margarita Ventura R.  
ENCARGADA DE LA UNIDAD



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA  
TEL. 2225-1490 IP. 7019



Ciudad Universitaria, 10 de marzo de 2020

Msc. Sofia Zamora Briones  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Presente.

Respetable Msc. Zamora:

Por este medio hago llegar a usted, la información solicitada:


7. La Normativa Institucional de adecuaciones curriculares para la educación inclusiva, mencionada en la línea de acción 3, de la estrategia 2.2. y política 2, perteneciente a la Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador.

La Facultad de Odontología, no tiene estudiantes con discapacidad graduados a la fecha. A la vez no se tienen planes de capacitación sobre las temáticas especificadas.

Sin otro particular, me suscribo ante Usted,

Atentamente,



  
Dra. Olivia Angélica Garay de Serpas  
Directora de Educación Odontológica

feder



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.  
TEL. 2225-7198 APDO. 2100**



11 de marzo de 2020.

Doctor  
José Benjamín López Guillén  
Secretario de la Facultad de Odontología  
Presente.

Atendiendo la solicitud de una persona a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, me permito informarle que en la Facultad no tenemos estudiantes activos, egresados o graduados con discapacidad visual, auditiva ni motora.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Dr. Rolando Alberto Mendoza Mayorga  
Administrador Académico



lci.